



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

COMITÉ DE COMPETICIÓN

En virtud de la competencia emanada del artículo 53.3.a) de los Estatutos federativos, a fin de determinar nueva fecha del partido correspondiente a la jornada 6 del Campeonato Nacional de Liga de Segunda División, que debió celebrarse el día 18 de los corrientes entre la AD Alcorcón, SAD, y la SD Ponferradina, SAD, y que fue suspendido antes de su inicio por causa de fuerza mayor, visto el informe de la Liga Nacional de Fútbol Profesional y habiendo dado audiencia a los clubs contendientes y al Área de Competiciones de la RFEF, se señala como fecha para la disputa del mencionado partido el día 5 de noviembre de 2020, a las 19'00 horas..

Notifíquese a la AD Alcorcón SAD y a la SD Ponferradina, SAD, al Área de Competiciones de la RFEF, al Comité Técnico de Árbitros y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Las Rozas (Madrid), a 28 de octubre de 2020.

La Presidenta,

- Carmen Pérez González -